

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
REPUBLICA ARGENTINA

## PARTICULARES

Nº 009

PERIODO LEGISLATIVO 19 95

EXTRACTO DEL PROYECTO DE ORGANIZACIONES NO  
GUBERNAMENTALES DE LA PCIA. DE SAN JUAN; NOTA  
REF. PUBLICACION DE UN MAPA DE LA REPUBLICA  
DE CHILE CON LIMITE INDEFINIDO.

Entró en la Sesión de: \_\_\_\_\_

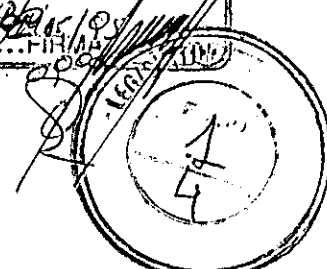
Girado a Comisión Nº \_\_\_\_\_

RED PROVINCIAL DE O.N.Gs. SAN JUAN

ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES  
SUBSUELO CONSEJO DELIBERANTE MUNIC. DE LA CAPITAL

CASEROS Y AV. IG. DE LA ROSA 5400 S. JUAN

RECIBO  
AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
24-03-95  
MESA DE ENTRADA  
Nº.....Hs.....



SAN JUAN, 06 de marzo de 1995.-

SEÑOR: Presidente.....  
...CAMARA DE DIPUTADOS DE LA TIERRA DEL FUEGO  
D. Miguel Angel Castro.....

S/D

La RED PROVINCIAL de O.N.G.s. de la Provincia de San Juan, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de completar nuestra opinión, / vertida en nuestra Nota de fecha julio 14 de 1994. Que se complemento con el envío a todas las O.N.Gs. del País, y que decía lo siguiente:

La Red Provincial de O.N.Gs. de la Provincia de San Juan, desea emitir y expresar su opinión con respecto a una grave situación que consideramos de caractr imperante, refiriendonos, a como en forma permanente desde algunas esferas Gubernamentales del País de CHILE, que pretenden con su política EXPANSIONISTAS, enseñandoles a los niños y a los Jovenes adolescentes a tomar conciencia sobre a quienes pertenecen una gran parte del territorio de la República Argentina, en una MANIFIESTA Y FRANCA CERCENACION en algo más de la mitad de nuestro País.

Esta no es la primera vez que ello ocurre, ya en el pasado sufrimos la codicia, inventando argucias que luego fueron a un arbitraje Extranjero y fue cedido a nuestros hermanos Chilenos, con esa actitud nuestro País ya perdió el ALTO PERU, lo que hoy son Paraguay, Uruguay y parte del Brasil. Además en 1978 se perdió parte del Canal de Beagle, tanto tierra como mar, se nos pretende quitar a los Hielos Continentales (GLACIAR PERITO MORENO), como así tambien lo que es la parte del LAGO DEL DESIERTO EN CHUBUT.

En forma permanente nuestros soldados de Gendarmeria Nacional tienen inconvenientes con las marcaciones que según tratados y pactos por ellos, hoy no desean respetar, con lo cual no tendrían HONOR / sobre la palabra empeñada (esto es la línea divisoria de las más altas cumbres) el / robo constante de nuestra Riqueza Minera por parte de los Pirquineros, que se lleva a cabo en forma constante en el VALLE DEL CURA (esto es en el Departamento de Iglesia, Provincia de San Juan), extrayendo ORO Y URANIO, en forma clandestina llevándose lo / no es de ellos, y hoy existe un Mapa CONTENCIOSO PERVERSO Y FALTO DE VERDAD, confirmando de que el País de Chile ES UN PAIS EXPANSIONISTA Y GUERRERO, porque desde 1982

# RED PROVINCIAL DE O.N.Gs. SAN JUAN

ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

SUBSUELO CONSEJO DELIBERANTE MUNIC. DE LA CAPITAL

CASEROS Y AV. IG. DE LA ROSA 5400 S. JUAN



HOJA 2

es Editada la 4° EDICION del ATLAS DE HISTORIA DE CHILE, que su firma de autor es el señor OSVALDO SILVA, publicada por la Editorial Universitaria, donde muestra al CHILE ANTIGUO, que es tal cual es, y lo conocemos nosotros los Argentinos y el Mundo, y en una forma irracional muestra al CHILE MODERNO en donde claramente se rótula un limite que absorbe por completo a las Provincias de Jujuy, Salta, Catamarca, La Rioja, San / Luis, Mendoza y a nuestro San Juan, a toda la Patagonia desde el Rio Colorado hacia el Sur, incluyendo a la Isla Grande de la Tierra del Fuego, nuestras Islas Malvinas e Islas del Atlantico Sur, este Mapa que según los Chilenos, es el CHILE MODERNO, es PREOCUPANTE porque fue aprobado como Material DIDACTICO DE EDUCACION CHILENA, por Resolución N° 05/730 del 03 de Julio de 1984 del Ministerio de Educación de la República de Chile.

Estos echos que mencionamos se ven más agravado aún con la aparición de una etiqueta de vino Chileno comercializado en Inglaterra, donde tendenciosamente muestra en esta, parte de nuestra PATAGONIA, como perteneciente a CHILE.

Esto debe ser un llamado de atención a nuestras Autoridades Nacionales, por el DESINTERES hacia las Provincias de // grandes riquezas que se ubican al Oeste del Territorio Nacional y la Postergada Patagonia, por ser estos territorios con un pronunciado desaliente hacia la Producción / Agrícola y Minera, esto ayudado por la grave situación socio-económico del País, con bajos Ingresos, con la Canasta Familiar en Constante aumento de los Productos alimenticios, la Falta de Vivienda y puestos de trabajo, EN DEFINITIVA LA MISERIA EN AUMENTO. Además las constantes campañas de desprestigio, la Falta de Presupuesto que sufren nuestras Fuerzas Armadas, dan a pensar estos echos que se estarían preparando del País Chileno una Invasión imprevista."

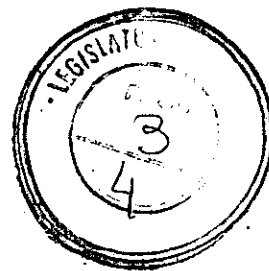
El país vecino parece no querer respetar los Pactos Internacionales, lamentablemente y con mucho pesar anunciamos que los últimos acontecimientos, producidos por parte del País Hermano de CHILE, nos están dando la Razón

# RED PROVINCIAL DE O.N.Gs. SAN JUAN

ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

SUBSUELO CONSEJO DELIBERANTE MUNIC. DE LA CAPITAL

CASEROS Y AV. IG. DE LA ROSA 5400 S. JUAN



HOJA 3

El Gobierno de CHILE, ya ha desconocido el Arbitraje Internacional sobre los HIELOS CONTINENTALES.

En un Matutino de la Provincia de San Juan DIARIO DE CUYO del 25-02-95, aparece una noticia, según el Diario del país hermano, NOTICIA QUE ES DE ALTO CONTENIDO PREOCUPANTE, por las ideas que se expresan, y las medidas / que se tomarían por parte de CHILE, La noticia publicada en el Diario VESPERTINO, / " LA SEGUNDA " de fecha 24-02-95, manifestando de la Cancillería de CHILE, que su Gobierno levantará (5) cinco Bases Móviles de Alta Tecnología en los AUSTRALES Y GELIDOS CAMPOS de HIELOS CONTINENTALES, actualmente en discusión con Argentina.

Las instalaciones, dos de las cuales se construirán cerca de la Frontera Argentina, TENDRÁ COMO FIN AFIANZAR LA PRESENCIA CHILENA, en la zona. La Cancillería Chilena según este periódico tras el fallo adverso sobre la LAGUNA DEL DESIERTO, cedida a Argentina por un TRIBUNAL ARBITRAL del día 21 de octubre del año 1994, cambió su política hacia los campos de LOS HIELOS CONTINENTALES, privilegiando su COLONIZACIÓN.

Estas bases que serán fabricadas con componentes de los transbordadores espaciales, estarán equipadas con antenas satelitales, radios y toda clase de equipos para monitorear el área, dijo el Jefe del Proyecto, el Francés MARC ROQUEFERE .

Estos que transcribimos del Vespertino "LA SEGUNDA", reiteramos NUEVAMENTE QUE ES ALTAMENTE PREOCUPANTE.

Según nuestro punto de vista es que: DEBE REUNIRSE EL SENADO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, para / ANALIZAR Y TOMAR MEDIDAS URGENTES, de este DELICADO Y PREOCUPANTE PROBLEMA, nos parece que sería útil, recurrir a la O.N.U y a la O.E.A para que se declare zona DESMILITARIZADA, toda la zona de límites en conflicto nuevamente.

Esto que solicitamos con medidas Urgentes, están fundamentadas teniendo en cuenta lo que está sucediendo por problemas de límites de las Naciones Hermanas de América Latina, ECUADOR Y PERU. Esto sucede porque el diálogo ha sido sustituido por las armas.

# RED PROVINCIAL DE O.N.Gs. SAN JUAN



ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES  
SUBSUELO CONSEJO DELIBERANTE MUNIC. DE LA CAPITAL

CASEROS Y AV. IG. DE LA ROSA 5400 S. JUAN

HOJA 4

Dejando secuelas de muertos, heridos y mutilados, en Ambas Naciones y que las heridas espirituales por las pérdidas de seres queridos, que son costosas y difíciles de cicatrizar y que algunas no cicatrizan nunca.

También queremos dejar nuestro pensamiento, sobre estas situaciones en América Latina, que no son por obras de la casualidad sino de la CAUSALIDAD, por alguien que está preparando estos conflictos Americanos, científicamente preparados para que estos echos sucedan, para lograr algo de nuestros países Latino Americanos y que tal vez nuestro Gobierno Nacional no desconosca del todo.

Es por ello que pedimos al Senado de la Nación y a la Cámara de Diputados de la Nación Argentina, (NUESTROS REPRESENTANTES) que actúen ahora que estamos a tiempo, MAÑANA SERA TARDE, NO DEJEMOS QUE PASE LO QUE SUCEDE EN ECUADOR Y PERU.

Todos los esfuerzos que realicemos, en búsqueda de la Paz, será una muestra de los valores más nobles y de muestras mejores inversiones sociales.

Nuestra Institución recurrió, varias veces y recurrirá en estos momentos a buscar la opinión sobre este delicado tema a una de las figuras más relevantes de nuestro País sobre su actuación sobre los límites de Argentina y Chile, nos referimos al SENADOR NACIONAL por San Juan Dr. ALFREDO AVELIN.

Sumemos este esfuerzo, todas las Instituciones deben alzar sus voces con su opinión, no debemos quedarnos callado ante estos echos, que será no solo en perjuicio nuestro sino del futuro de nuestros hijos, no le dejemos un conflicto como hoy tienen ECUADOR Y PERU.

Sin otro particular saludamos a ustedes muy atentamente.

RAMON LUIS DIAZ  
VICEPRESIDENTE  
RED PROVINCIAL DE O.N.Gs.  
San Juan

ANDRÉS A. MERENDA  
PRESIDENTE  
RED PROVINCIAL DE O.N.Gs.  
San Juan

CORRESPONDENCIA A CALLE BRASIL 755 este  
5400 - San Juan Tel. 064-272078